

## REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:				TRÁMITE:		SERVICIO:	X
		Asesoría y consulta de actividades					
DESCRIPCIÓN:		Código de la Cedula		DBIJ/S-02/2025			
		Los jóvenes tendrán acceso para consultar los diferentes servicios que ofrece la coordinación en conjunto de las diferentes instancias públicas a beneficio de la juventud; convocatorias, pláticas y talleres, actividades culturales y deportivas, actividades de esparcimiento y la participación social.					
FUNDAMENTO LEGAL:		Conforme a la <b>Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos</b> ; artículo tercero, <b>Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México</b> ; Título Segundo de los Principios Constitucionales, los Derechos Humanos y sus Garantías, y la <b>Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de México</b> , la <b>Ley de la Juventud del Estado de México</b> , el <b>Programa Nacional de Juventud 2022-2024</b> y el <b>Bando Municipal 2025-2027</b> .					
DOCUMENTO A OBTENER:		N/A		VIGENCIA DEL DOCUMENTO O A OBTENER:		N/A	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		S <input type="checkbox"/> I <input checked="" type="checkbox"/>		DIRECCIÓN WEB			
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		N/A					
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		De cierta manera a inspección, ya que el equipo de cómputo se encuentra en el interior de las oficinas municipales.					
REQUISITOS:		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO		COPIAS anotar con número la cantidad de copias		FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,	
<b>PERSONAS FÍSICAS</b>		N/A		N/A		N/A	
<b>PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS</b>		N/A		N/A		N/A	
<b>INSTITUCIONES PÚBLICAS</b>		N/A		N/A		N/A	
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO		Asistir a las instalaciones de la coordinación, solicitar el catálogo de actividades y agendar para la realización de dicha actividad.					
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		De 5 a 15 minutos según sea su caso					
COSTO:		GRATUITO		Fundamento Jurídico N/A			
FORMA DE PAGO:		EFECTIVO N/A		TARJETA DE CRÉDITO N/A		TARJETA DE DÉBITO N/A	
DONDE PODRÁ PAGARSE:		N/A					
OTRAS ALTERNATIVAS:		N/A					
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE		Disponibilidad de la convocatoria o servicio a ejecutar					

APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA

Si aplica

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Dirección de Bienestar				Coordinación de Atención a la Juventud			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA: C. Rogelio Martin Victoriano							
DOMICILIO:	CALL E:	Alfonso Díaz de la Vega			NO. INT. Y EXT.:	3	
COLONIA:	Colonia Centro urbano			MUNICIPIO:	ACULCO		
C.P.:	50360	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		LUNES A VIERNES: 9 AM A 16 PM			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
N/A	N/A		N/A	N/A	aculco2527juventud@gmail.com		
<b>OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO</b>							
OFICINA:	N/A						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	N/A						
DOMICILIO:	CALL E:	N/A			NO. INT. Y EXT.:	No aplica	
COLONIA:	N/A			MUNICIPIO:	N/A		
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		N/A			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
NO APLICABLE	N/A		N/A	N/A	N/A		
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A						
<b>INFORMACIÓN ADICIONAL</b>							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	N/A						
RESPUESTA:	N/A						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	N/A						
RESPUESTA:	N/A						
PREGUNTA FRECUENTE 3:	N/A						
RESPUESTA:	N/A						
<b>TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS</b>							
NO APLICA							

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
		27/01/2025.
C. VANIA COLIN RUIZ COORDINADORA DE ATENCIÓN A LA JUVENTUD	C. ROGELIO MARTIN VICTORIANO DIRECTOR DE BIENESTAR	